

LICITACIÓN PÚBLICA N° 004/2020

"PROVISIÓN DE MATERIALES PARA AMPLIACIONES DE RED FTTX-GPON y MÓVIL – ELEMENTOS PASIVOS Y CABLE DE FIBRA ÓPTICA"

ACTA DE CONSULTAS ESCRITAS REFERENTES AL PROCESO

FECHA: 03/08/2020

CONSULTAS ESCRITAS			
TEMAS LEGAL / ADMINISTRATIVOS - PARTE I			ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
Nro.			
1.	RECOMENDACIONES ASESOR LEGAL		El asesor legal procedió a la recomendación para el cumplimiento de la totalidad de requisitos señalados en el TBC. Punto a punto la información, actualización de la información, resellado, la boleta de garantía de seriedad de propuestas deberá contar con las características solicitadas. La documentación deberá estar foliada, presentación de copias digitales, los sobres deberán presentarse de manera separada. Estados financieros de la última gestión fiscal (2018 son aceptables). Asimismo se deberá cumplir con la presentación de todos los documentos requeridos en el Punto 8.1 Sobre "A".
TEMAS TECNICOS - PARTE II			ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	N° DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROVEEDOR	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
Anexo A 4.4 DOCUMENTACIÓN No 4: <i>La empresa fabricante de las cajas de empalme deberá presentar la certificación ISO9001.</i>	20	¿Es este requerimiento para cajas NAP?	El requerimiento es para la empresa fabricante de los ítems solicitados en este Anexo (Cajas NAP y Splitters).
Anexo A 5.1 Garantía No 4: <i>El Proveedor será responsable por cualquier daño que resulte sobre los materiales, debido a un embalaje inapropiado durante su traslado, es posible que estos materiales en destino sean depositados a la intemperie, por lo que el proveedor deberá considerar la protección de los mismos (ej. Carpas) para evitar el ingreso de humedad y daño</i>	20	¿Cuánto tiempo es necesario garantizar la protección a la intemperie de todos los materiales?	El Proveedor debe garantizar la calidad del producto ofertado durante el año de garantía.

<p>por dejarse en estas condiciones.</p>			
<p>Anexo A</p> <p>5.1 Garantía</p> <p>No 5: <i>ENTEL S.A. realizará una inspección en todos los lugares de entrega, para verificar por tipo de componente/elemento el estado físico, calidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas y material ofertado y aceptado por ENTEL S.A., por lo que, en caso de identificarse el incumplimiento de los aspectos señalados, no se aceptará el material, debiendo el oferente realizar el replazo del material observado a su costo, en un plazo menor o igual a 30 días calendario.</i></p>	20	<p>¿Después de la inspección, el material estará a cargo de Entel, es necesario garantizar la protección del material a la intemperie?</p>	<p>El proveedor debe garantizar por 1 año la calidad de su producto, para lo cual se solicita que éste realice la correcta protección porque puede ser el caso que deba ser almacenado a la intemperie. Las pruebas de verificación están orientadas a la revisión de las características solicitadas.</p>
<p>Anexo A</p> <p>5.2 TIEMPO DE ENTREGA</p> <p>No 1: <i>El oferente debe realizar 2 entregas parciales según el detalle que se indica a continuación:</i> <i>- Primer lote parcial: El 30% del total del material especificado en el presente anexo en ochenta (80) días calendario a partir de la Firma de Contrato.</i> <i>- Segundo lote parcial: El 70 % restante del total del material especificado en el presente anexo en cien (100) días calendario a partir de la firma de contrato, los sitios de entrega serán coordinados con ENTEL S.A.</i></p>	21	<p>¿Podría Entel confirmar si se refiere al 30% del total o necesariamente debe ser 30% de las NAPs y 30% del cable de fibra óptica?</p>	<p>El anexo A especifica entregas parciales y se refiere solo a Cajas NAP y Splitters; la primera entrega debe considerar el 30% (o más) del total de los ítems solicitados en éste anexo.</p> <p>En el caso del cable de FO (Anexo B), se solicita la entrega del 100% del material en el tiempo especificado.</p>
<p>Anexo A</p> <p>5.3 LUGAR DE ENTREGA DE LOS MATERIALES</p> <p>No 1: <i>El oferente adjudicado deberá realizar la entrega de todo el material en modalidad DDP en almacenes y/o estaciones de ENTEL S.A. de cada ciudad capital de acuerdo a la distribución por Departamento de la Tabla 1.</i></p>	21	<p>¿Podría Entel confirmar que se tendrá la disponibilidad de almacenes en las diferentes ciudades?</p>	<p>ENTEL S.A. requiere el material en cada regional especificada y debe gestionar espacios en cada una de ellas; sin embargo debido al constante movimiento de material que realiza ENTEL S.A. puede darse la posibilidad de que no se tenga espacio en algún almacén, en ese caso se realizará una coordinación con el proveedor adjudicado para ver la mejor alternativa de entrega (en caso de que ese sea el escenario).</p>

<p>Anexo B</p> <p>4.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES</p> <p><i>No 1:</i> <i>Para la presente convocatoria, de preferencia, ENTEL S.A. requiere cable de fibra óptica homologada en su Red y son las siguientes marcas: FURUKAWA, PRYSMIAN, ETERN, AFL y FIBERHOME</i></p>	22	<p>¿Podría Entel proveer el procedimiento de homologación del cable de fibra óptica?</p>	<p>NO es posible durante el proceso; sin embargo las especificaciones técnicas expresadas en el documento son las que indican lo que ENTEL requiere.</p> <p>Se aclara que es posible también ofertar alguna otra marca de cable, pero ésta debe cumplir los requerimientos expresados en el TBC y se solicitan los documentos técnicos que garantizan el cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de especificaciones técnicas, mecánicas, geométricas, ambientales y físicas. • Certificaciones de calidad y precisión de los instrumentos de prueba empleados. • Certificaciones de calidad ISO de las plantas de fabricación.
<p>Anexo B</p> <p>4.4 PRUEBAS DE CALIDAD</p> <p><i>No 2:</i> <i>Con el objeto de certificar la calidad del producto y el cumplimiento a los requisitos solicitados, el oferente deberá realizar pruebas ópticas por muestreo, del 20% del total de bobinas, dichas pruebas deben ser ejecutadas en presencia de personal de ENTEL S.A. en almacenes del proveedor en Bolivia. Las bobinas que no cumplan con los requisitos especificados no serán aceptadas por ENTEL, el oferente deberá cambiar las mismas en un plazo no mayor a sesenta (60) días calendario.</i></p>	25	<p>¿Qué tipo de pruebas requiere Entel? ¿Atenuación, PMD, CD? Favor confirmar</p>	<p>ENTEL S.A. requiere que se realicen las pruebas de Atenuación, PMD y CD.</p> <p>Estas pruebas deben corroborar a lo entregado en ANEXO B 4.5 DOCUMENTACIÓN (Punto 4) que se pide para la totalidad.</p>
<p>Anexo B</p> <p>5.1 Garantía</p> <p><i>No 4:</i> <i>El Proveedor será responsable por cualquier daño que resulte sobre los materiales, debido a un embalaje inapropiado durante su traslado, estos materiales se depositarán en destino y a la intemperie, por lo que deberán estar protegidos adecuadamente.</i></p>	26	<p>¿Cuánto tiempo es necesario garantizar la protección exterior para los materiales?</p>	<p>Debe garantizarse durante el año solicitado de Garantía</p>
<p>Anexo B</p> <p>5.3 LUGAR DE ENTREGA DE LOS MATERIALES</p> <p><i>No 1:</i> <i>El oferente adjudicado deberá realizar la entrega de todo el material en modalidad DDP en almacenes de ENTEL S.A. de cada una de las ciudades capitales de acuerdo a la distribución prevista en la Tabla 2.</i></p>	27	<p>¿Podría Entel confirmar que se tendrá la disponibilidad de almacenes en las diferentes ciudades?</p>	<p>ENTEL S.A. requiere el material en cada regional especificada y debe gestionar espacios en cada una de ellas; sin embargo debido al constante movimiento de material que realiza ENTEL S.A. puede darse la posibilidad de que no se tenga espacio en algún almacén, en ese caso se realizará una coordinación con el proveedor adjudicado para ver la mejor alternativa de entrega (en caso de que ese sea el escenario).</p>

<p>Anexo A 4.1 Características Técnicas Específicas</p> <p><i>Los distribuidores deben tener características para instalación en poste de energía eléctrica. Deberá contar minimamente con 3 orificios de entrada con diámetros entre 5-16 mm y de mínimamente de 16 de salida con diámetros entre 4-12 mm.</i></p>	18	<p>Podría Entel confirmar si aceptarían ODB de 16 orificios de salida con un diámetro menor a 3mm?</p>	<p>Debe ser conforme el requerimiento, no se aceptara con diferentes características.</p>
<p>Anexo A 4.4 DOCUMENTACIÓN 1) <i>Se deberá presentar la documentación (manuales/catálogos originales) que describa las características, accesorios, códigos de fábrica de cada pieza, componentes y especificaciones de todos los elementos requeridos en el presente documento (Data sheet – Manual/Catálogo).</i></p>	20	<p>¿Cuándo se debe presentar esta documentación? ¿Después de la adjudicación?</p>	<p>Debe ser presentada dentro de la propuesta con el fin de respaldar los requerimientos técnicos solicitados y garantizar la calidad del producto ofertado.</p>
<p>Anexo B 4.1 Características Técnicas Generales 2) Los cables de fibra óptica deben ser de doble chaqueta</p>	22	<p>Se puede usar solo una chaqueta para el cable ADSS?</p>	<p>Debe ser de doble chaqueta</p>
<p>4.2 Características Técnicas específicas 9) Nucleo: Seco</p>	23	<p>¿Este punto significa que no hay gel en el tubo suelto (tubo seco)?</p>	<p>El cable solicitado es el llamado seco (de núcleo seco y tubetes geleados – aceptado también como semisecho) y NO el Libre de Gel.</p>